



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faud.unc.edu.ar



Córdoba, 08 OCT 2015

VISTO:

El expediente CUDAP N° 37034/2015 por el que se tramita la cobertura de un (1) cargo de la planta No Docente categoría 3665 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales- Decreto 366/06; Y

CONSIDERANDO:

Que el Director a cargo del Área informa que se cuenta con un (1) cargo de categoría 5 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales vacante en planta, por jubilación del Sr. **Juan José VELEZ**,

Que este Decanato procedió a designar a los miembros que actuarán en representación del mismo,

Que la Comisión de Concursos No Docentes de esta Facultad procedió a realizar las elecciones de los miembros del Tribunal en representación del personal,

Que se realizó el sorteo para la elección del miembro externo del Tribunal Examinador, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente, a partir del listado enviado por la Comisión Paritaria Local para elegir jurados en su representación,

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba aún no ha designado el Veedor en su representación,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso **CERRADO INTERNO** de antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de la planta No Docente categoría 3665 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales- Decreto 366/06, para cumplir funciones en el turno noche;

En Representación de las Autoridades de la F.A.U.D.:

Titular: Sr. **SALVATORI, Juan (Leg. 37655)**

Suplente: Sr. **BOSSIO, Daniel (Leg. 38174)**



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



En Representación del Personal de la F.A.U.D.:

Titular: Sr. **LUDUEÑA, Ramón (Leg. 24602)**

Suplente: Sr. **FERNÁNDEZ, Osvaldo (Leg. 44683)**

En Representación de la Comisión Paritaria Local del Sector No Docente.:

Titular: Sr. **GIOVANOLA, Gustavo (Leg. 27981)- Observatorio Astronómico**

Suplente: Sr. **Luis Diego PUCHETA (Leg. 35990)- Fac. de Cs. Médicas**

ARTÍCULO 2º.- Encomendar a la Junta Examinadora reunirse el día 15 de octubre de 2015 a las 11:00 hs. en la sede Ciudad Universidad de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, Av. Haya de la Torre S/N, a fin de presentar una propuesta del temario General que será incluido en el llamado a concurso.-

ARTICULO 3º.- Comunicar la presente a la Asociación Gremial de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín".-

ARTICULO 4º.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. **MARCOS ORLANDO ARDITA**
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. **SANTIAGO IANBUTAR,**
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 1106/15.-